

## Nº. 4/2016/JF

Fecha: 25 de octubre de 2016  
Lugar: SALA DE JUNTAS EDIF. D-1 de la Universidad de Jaén.  
Presidente: Sra. Dra. D<sup>a</sup> Isabel Ramos Vázquez, Decana de la Facultad.  
Secretario: Sr. Dr. D. José Antonio López García, Secretario Académico de la Facultad.



### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. Celebrada el día 25 de octubre de 2016 (5 págs).

Debido a la ausencia del quórum reglamentario previsto por los Estatutos en la 1<sup>a</sup> convocatoria de la presente Junta de Facultad (9.30h.), tiene lugar la sesión en segunda convocatoria, prevista para las 10.00 h., finalizando la misma a las 10:45 h.

**Asistentes:** María Alejo Armijo, Rosa M<sup>a</sup> Anguita Ríos, Inmaculada Calatrava Ramírez, Macario Cámara de la Fuente, Rocío Carrillo Labella, M<sup>a</sup> Angustias Dávila Vargas Machuca, Gustavo A. Fernández Miragalla, Félix Grande Torraleja, María Gutiérrez Salcedo, Juliana Jiménez Ledesma, Ana M<sup>a</sup> Marín Ferreras, M<sup>a</sup> Manuela Merino García, Encarnación Moral Pajares, Francisca Jiménez Jiménez, M<sup>a</sup>, M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz Rodríguez, Isabel Ortega Díaz, Ángel Rodríguez González, José M<sup>a</sup> Ruiz Moreno, Sonia Sánchez Andújar, Jesús Ángel Santacruz Roco.

**Excusan su asistencia:** María Belén Díez Bedmar, Jorge Lozano Miralles, Pedro Manuel Quesada López, Luis Javier Gutiérrez Jerez, Domingo Jiménez Liébana, Pedro Jesús Luque Ramos, Egidio Moya García, Antonia Oya Lechuga, Manuel C. Vallejo Martos.

#### Orden del día de la sesión:

1. Información de la Decana.
2. Aprobación de la Comisión de Estudiantes de la Facultad.
3. Renovación de la representación de estudiantes en las distintas comisiones de la Facultad.
4. Ruegos y preguntas.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **PRIMER PUNTO: Información de la Decana.**

La sesión da comienzo con la felicitación de la Decana al Prof. Juan Manuel de Faramiñán Gilbert, por la obtención de su grado de “profesor emérito” por la Universidad de Jaén.

Seguidamente, la Decana pasa a informar sobre los siguientes asuntos:

- a) Sobre la visita a la Facultad de la Comisión Externa de Acreditación de todos los Títulos o Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. La visita está prevista para los días 16 a 18 y 23 y 24 del próximo mes de noviembre. En esos días, la citada Comisión desarrollará su trabajo con entrevistas a profesores, estudiantes, egresados, personal de administración y servicios, así como a agentes colaboradores con la Facultad. Para la buena marcha del trabajo de la acreditación, la Decana pide la ayuda de los miembros de la Junta, tanto para la conformación de las entrevistas como para dar mayor publicidad a la inminente llegada de la Comisión Externa. También anuncia que, los distintos vicedecanatos, se pondrán en contacto con los grupos de la Facultad a entrevistar, para la configuración y determinación de las entrevistas antes mencionadas.
  
- b) Sobre la propuesta de la Facultad de la implantación de un Título en lengua inglesa para el Grado en A.D.E.. Dicha propuesta, informa la Decana, se formalizó el pasado día 15 de septiembre ante el órgano de la Universidad correspondiente, según se aprobó en la pasada Junta de Facultad de 16 de junio de 2016, una vez hubieron sido escuchados los distintos departamentos de la Facultad con docencia en dicho Grado. Así mismo, la Decana informa de que la propuesta trae su origen de una petición hecha a la Junta de Facultad por parte del Vicerrectorado de Internacionalización, petición que se aprobó en Junta en el mes de diciembre de 2015, con la asistencia del Vicerrector de Internacionalización. Todo lo cual, ha hecho posible redactar una buena propuesta definitiva, de cuya resolución se está a la espera, en oferta competitiva de “títulos en lengua inglesa” que se abrió para toda la Universidad.
  
- c) Sobre el nuevo procedimiento para la petición por los estudiantes de sus prácticas curriculares de empresa. La Decana hace saber que el nuevo procedimiento implica que los estudiantes realicen su petición al decanato y que, una vez admitidas todas las peticiones, se procede a realizar un reparto entre las ofertas de prácticas de que dispone la Facultad. Esta simplificación del trabajo, elimina, señala la Decana, el trasiego de peticiones personales de los estudiantes que acudían o llamaban a las mismas empresas, evitándose las molestias sufridas por las entidades y empresas colaboradoras y por los propios estudiantes. Asimismo, la Decana hace constar su felicitación y la del equipo decanal al becario ICARO, Ángel Rodríguez González, por el magnífico trabajo que realiza para llevar a buen término el nuevo procedimiento de asignación de las prácticas.

- d) Por último, la Decana informa sobre el Plan de Ayudas Económicas de la Facultad, aprobado por la Comisión de Asuntos Económicos (reunión de: 27/09/2016). La Decana informa de que es un documento, ya publicado en el acta de la Comisión de Asuntos Económicos, que se incorporará a la página web de la Facultad para conocimiento de toda los miembros de la Facultad. Con este documento, se trata de hacer público las actividades de los miembros de la Facultad en las que ésta podrá colaborar económicamente. En el documento, sigue informando la Decana, se establecen los requisitos y actividades financiables por la Facultad en calidad de colaboradora o de co-organizadora. En todo caso, acaba señalando la Decana, se trata de una labor de ayuda económica asumida por la Facultad, además de aquellos otros actos y actividades que pueda organizar el decanato como propios, de acuerdo con sus objetivos y funciones.

#### **SEGUNDO PUNTO: Aprobación de la Comisión de Estudiantes de la Facultad.**

El segundo punto del orden del día, cuya documentación obra en conocimiento de los miembros de la Junta de Facultad, comienza con la intervención de la Decana explicando el documento, "Recomendaciones a los Centros de la Universidad de Jaén acerca de las Comisiones de Estudiantes de Centro". Se trata de un documento elaborado por el Vicerrectorado de Estudiantes y consensuado por todos los Decanos/as y Directores/as de la Universidad, cuya utilidad es servir de guía para la constitución y funcionamiento de las Comisiones/Juntas de Estudiantes de los Centros, concebidas como comisión/junta de colaboración con el Decanato o Dirección, sobre todo en las tareas de comunicación con los estudiantes. Una vez dicho lo anterior, la Decana pide a los miembros de la Junta que aprueben el texto de la, "Comisión de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas", con la siguiente especificidad en su composición para nuestra Facultad: *"La Comisión de Estudiantes de la Facultad estará compuesta por 12 estudiantes, elegidos de la manera siguiente: a) Un estudiante por cada Titulación de la Facultad (8) y otro más por el Master de la Abogacía (1), elegidos de entre los delegados/as y subdelegados/as de los grupos de cada Titulación y Master; b) tres estudiantes (3) elegidos de entre los representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad"*.

Se aprueba por unanimidad.

#### **TERCER PUNTO: Renovación de la representación de estudiantes en las distintas comisiones de la Facultad.**

La Decana, cede la palabra al Secretario de la Facultad para informar sobre este punto del orden del día. El Secretario informa de que las distintas comisiones de la Facultad, incluida ya la nueva Comisión de Estudiantes, deben ser renovadas en los puestos de representación de estudiantes de la Junta de Facultad. Añade que, en previsión de tal circunstancia, se mando un e-mail informativo a todos los

representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad, para que tuvieran conocimiento de este tercer punto del orden del día anticipadamente. Después de esta aclaración, el Secretario pasa a leer los nombres de los estudiantes que optan para cada uno de los puestos de representación en las distintas comisiones:

COMISIÓN DE ESTUDIANTES FACSOC: (3 representantes) Ángel Rodríguez González, Juan Serrano Miralles y Juliana Jiménez Ledesma.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y DOCENCIA: (1 representante) Ángel Rodríguez González.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS: (1 representante) Ana María Marín Ferreras.

COMISION DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD: (1 representante) Jesús Ángel Santacruz Roco.

COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO: (1 representante) Juliana Jiménez Ledesma.

COSMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS: (1 representante) Ángel Rodríguez González.

Una vez leídas las candidaturas por el Secretario, la Decana pide la aprobación de la Junta de Facultad.

Se aprueba por unanimidad.

#### **CUARTO PUNTO: Ruegos y preguntas.**

Piden la palabra: 1. M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz Rodríguez, preguntando por el método de trabajo ante la visita de la Comisión Externa de Acreditación de los Títulos y, asimismo, preguntando por los departamentos a los que se escuchó para elaborar la propuesta de un Título de A.D.E en lengua inglesa. La Decana contesta que, los vicedecanos/as de cada Titulación se pondrán en contacto con los profesores para establecer los términos de su colaboración en los días de las visitas de la Comisión Externa de Acreditación. Por otro lado, también contesta que, los departamentos que fueron convocados a reunirse con el decanato para la propuesta de un Título de A.D.E en lengua inglesa, fueron solamente aquéllos que tienen responsabilidades docentes en el Título de A.D.E; 2. Manuela Merino García, preguntando por el origen de la propuesta de un Título de A.D.E. en lengua inglesa. La Decana contesta que, en su origen, fue una propuesta a nuestra Facultad por parte del Vicerrectorado de Internacionalización y que, luego, se transformó en una oferta abierta a todos lo

Centros de la Universidad para que propusieran títulos en lengua inglesa. Añadiendo la Decana que, nuestra propuesta actual, en estudio por la Universidad, ha pasado a ser una más de entre las que se han podido presentar; 3. Gustavo A. Fernández Miragalla, quien se propone, en su calidad de egresado, para las entrevistas de la Comisión Externa de Acreditación de Títulos; 4. Inmaculada Calatrava Ramírez, quien felicita al decanato por la propuesta de una Comisión de Estudiantes de la Facultad, de lo cual se siente muy satisfecha como representante de los estudiantes. La Decana, agradeciéndole la felicitación, espera que la comisión sirva para, “revitalizar la vida de la Facultad”.

No habiendo más petición de uso de la palabra, la Decana da por terminada la reunión de la Junta de Facultad, siendo las 10:45hs.

La Decana  
Dra. D<sup>a</sup> Isabel Ramos Vázquez.

El Secretario Académico de la Facultad  
Dr. D. José Antonio López García.

---